# Hoja informativa para la creación de círculos de prevención

En el Grupo Ergo hemos preparado este documento, con el fin de informaros y proceder a la creación de los círculos de prevención por cada uno de los puestos de trabajo elegidos como ámbito de intervención, en la aplicación del Método ERGOPAR.

* **Concepto de círculos de prevención y objetivos a lograr en su desarrollo.**

Los círculos de prevención son espacios de trabajadores de consulta grupal, donde a través de las preguntas que realiza el moderador, todos los integrantes dan su opinión. En nuestro contexto, se crean para tratar y resolver colectivamente las situaciones de riesgo ergonómico identificadas.

**Los objetivos a lograr con el desarrollo de los círculos de prevención** son los siguientes:

* + - Confirmar que los factores de riesgo prioritarios y las causas identificadas por el grupo, coinciden con la opinión de los trabajadores, y en todo caso completarla.
    - Obtener una propuesta consensuada de medidas preventivas por cada tarea.
    - Obtener una priorización de todas las medidas preventivas o paquetes de medidas, consensuadas en el círculo.
* **Número de círculos de prevención a crear.**

*(Especificar la planificación acordada según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Participantes en los círculos de prevención (y perfil idóneo).**

*(Especificar la planificación acordada según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Sesiones de círculos de prevención.**

*(Especificar la planificación acordada según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Miembros del Grupo Ergo participantes.**

*(Especificar la planificación acordada según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Confidencialidad de la información facilitada por los participantes en el círculo a nivel individual (el resultado es una propuesta colectiva).**

*(Especificar si el Grupo Ergo ha optado o no por grabar el audio de las sesiones de los círculos de prevención, según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Ficha de propuestas de medidas preventivas del círculo (Anexo 11).**

*(Especificar si el Grupo Ergo ha optado o no por distribuir previamente entre los trabajadores del puesto, la ficha, según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

* **Técnica a seguir en su desarrollo.**

*(Especificar la planificación acordada según el acta de la sesión correspondiente a la Tarea 12)*

## ¿Qué se va a hacer con la propuesta de medidas preventivas resultante?

Una vez concluido el desarrollo de los círculos, los miembros del Grupo Ergo participantes, reordenarán la información recogida por puesto de trabajo y la expondrán al resto de miembros del grupo, para su puesta en común. Después, elaboraremos el Informe de propuesta y planificación de las medidas preventivas, consensuadas y priorizadas en los círculos de prevención, y mantendremos una reunión con el Comité de Seguridad y Salud en la que les explicaremos su contenido. El Comité deberá concretar, planificar e implementar las medidas preventivas por cada puesto de trabajo.

## ¿Qué necesitamos que hagas?

Cuando hayas leído esta hoja informativa, por favor, coméntalo con tus compañeros, y elaborar conjuntamente un listado de participantes en el círculo de prevención de vuestro puesto de trabajo.

**Entregar el listado a: *(Nombre y apellidos)***

**MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN. SEGUIREMOS INFORMÁNDO DE LOS AVANCES EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ERGOPAR.**

**EL GRUPO ERGO**